

# *El Himno de Bayamo, el Himno de todos*

---



Por Martha Gómez Ferrals

El imaginario popular bayamés guarda entre sus tesoros el momento de cristalización o arte final del canto patriótico y de combate que se convirtió, a principios del siglo XX de manera oficial, en el Himno Nacional de todos los cubanos.

Esa hermosa visión retrotrae al 20 de octubre de 1868, cuando el pueblo de la heroica villa suroriental festejaba en las calles y centro del poblado la toma de la ciudad por el naciente Ejército Libertador, comandado por el iniciador Carlos Manuel de Céspedes, a 10 días del comienzo en el ingenio Demajagua de la guerra contra el colonialismo español.

Cuentan que la enardecida multitud reclamó entonces a Pedro o más bien Perucho Figueredo poner letra a la melodía de una marcha combativa, que había compuesto el 13 de agosto de 1867 y bastante conocida en las esquinas de la conspiración revolucionaria, de la cual era foco fuerte esa urbe.

Ello ocurría en áreas cercanas a la Iglesia Parroquial Mayor y Ayuntamiento de Bayamo, explanada reverenciada hoy como Plaza del Himno Nacional.

Dicen, que sin desmontar de su cabalgadura, allí mismo, Perucho fue escribiendo con sublime inspiración cada línea de las seis estrofas iniciales del himno. El pueblo coreaba y cantaba, y a los pocos días era sumamente conocido entre los bayameses que habían declarado a su localidad como capital de la República en Armas.

Su llamado ferviente e ineludible al combate y su rítmica vivaz traspasaron pronto las fronteras regionales, por toda la Isla.

El detallado análisis a que se someten los hechos históricos poco debe importar ahora a los partidarios de esa bellísima leyenda, que no debe morir. Es decir, si Perucho había compuesto con previsión o no la letra desde antes y la dio conocer luego allí, es lo de menos.

Los sucesos recordados, como el heroísmo y júbilo de los bayameses, son fidedignos al igual que el hecho de que el ilustre patriota Perucho Figueredo, miembro de la Junta Revolucionaria de Bayamo, es el autor de música y letra, orquestada por su paisano y correligionario Manuel Muñoz. Su participación en la gesta fue destacada hasta su captura y muerte por fusilamiento pocos años más tarde.

Al igual que el Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, el autor del himno, conocido primero como La Bayamesa, era un joven patricio natural de esos predios, perteneciente a la clase pudiente, quien junto a otros amigos ya se sentían identificados con la tierra que los viera nacer, eran librepensadores y amantes de la libertad, la igualdad y la fraternidad entre todas las personas.

No sólo veían en el colonialismo y la esclavitud el freno económico y la caducidad que representaban ya en el mundo moderno de aquellos tiempos. Tal enfoque puede ser simplificador o perverso.

En ellos crecía, junto al de todo el pueblo aunque de manera diferente y no tan visible, el sentimiento de la identidad nacional que allí se fraguaba con hervores acelerados por los acontecimientos y al mismo tiempo telúricos, junto al sentido de justicia, la valentía, el código moral sin tacha y el coraje de los libertadores.

Por eso se habló de cristalización cuando se dio por terminado el canto del pueblo aquella primera vez, el trascendente 20 de octubre de 1868, declarado Día de la Cultura Nacional en el pasado siglo.

El Himno de todos por derecho propio no nació en un día, sino en un proceso menor en el tiempo, es cierto, pero similar al que se produjo en la fragua de la identidad y nacionalidad cubana, en el cual Bayamo fue cuna y crisol.

Hoy, este canto forma, junto a la bandera de la estrella solitaria y el escudo de la palma real, la trilogía de los símbolos más sagrados de la Patria, reconocidos así por la Ley de la República de Cuba y decretos específicos, refrendados por su Parlamento.

De modo que están sujetos no solo a las normas jurídicas, ahora nuevamente en actualización, sino también a los dictados del alma y el corazón de todos los buenos cubanos, al rendirles respeto y reverencia.

Pertencen a la historia y están estrechamente vinculados a la vida, al precio de la sangre y la muerte, incluso de cientos de miles de compatriotas a largo de la forja de esta nación.

La partitura original del Himno Nacional estuvo perdida, por lo cual, tanto texto como melodía sufrieron algunos cambios incluso desde tiempos iniciales.

De las seis estrofas originales se suprimieron las dos que mencionaban a España, porque el canto patrio de una nación no debe incluir referencias a otra, según la costumbre en ese tipo de composición.

Tras aparecer la partitura y texto originales, en 1983 el destacado musicólogo e investigador Odilio Urfé dio por terminada una acuciosa investigación que propuso la armonización actual del canto. Se siguió utilizando el texto de cuatro estrofas que fuera el publicado por José Martí en el periódico Patria antes de iniciar la Guerra Necesaria del 95.

Inspirador como ningún otro, en tiempos actuales cada cubano no debe perder la oportunidad de cantarlo, afinados o no, y más cuando la grabación que se escuche de este no incluya sus versos interpretados por un coro, algo cada vez más usual, cuando debería ser lo contrario. Aún con el coro, cantarlo siempre es inefable.

Igualmente debe prestarse extremo cuidado en la enseñanza de su contenido en las escuelas, pues muchas veces se escuchan versos con palabras incorrectas. Lo que se enseña con amor, se aprenderá bien, con amor.

**(Tomado de la ACN)**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/144743-el-himno-de-bayamo-el-himno-de-todos>



**Radio Habana Cuba**